

## Política lingüística y de traducción del Defensor del Pueblo Europeo

Page content - 15/10/2015

El Defensor del Pueblo Europeo está comprometido con el principio del multilingüismo, tanto para preservar la diversidad lingüística de la UE como para hacer que la administración de la UE sea más accesible a la ciudadanía.

Desde la creación de la institución en 1995, el Defensor del Pueblo Europeo ha tratado de encontrar un equilibrio pragmático entre el principio del multilingüismo y la obligación de utilizar los limitados recursos de la institución de la manera más eficaz y eficiente. Más recientemente, el desarrollo y la mejora continua de la traducción automática han permitido al Defensor del Pueblo contar con una política de traducción más expansiva para los documentos en su sitio web.

Desde noviembre de 2023, casi todos los documentos del sitio web del Defensor del Pueblo están disponibles en las 24 lenguas de la UE gracias a servicios de traducción manual o automática. Las traducciones automáticas, que se ofrecen automáticamente cuando se visita por primera vez las distintas secciones del sitio web, están claramente señalizadas y se actualizan periódicamente para reflejar las últimas mejoras de la herramienta de traducción. La versión en la lengua original está claramente marcada como tal.

El siguiente resumen describe qué documentos se traducen manualmente y qué documentos se traducen mediante traducción automática.

### Comunicaciones con los reclamantes y con el público

Todas las reclamaciones, solicitudes de información y solicitudes de otro tipo pueden enviarse y han de contestarse en cualquiera de las lenguas oficiales de la UE.

### Secciones del sitio web no sujetas a traducción automática

Todo el contenido «estático» del sitio web (por ejemplo, las páginas que contienen información sobre la [función del Defensor del Pueblo \[Enlace\]](#), sobre [Emily O'Reilly \[Enlace\]](#) y sus



predecesores, o sobre las [principales áreas de trabajo \[Enlace\]](#)), así como la [información para enviar una reclamación \[Enlace\]](#) y el formulario electrónico, cuentan con versiones de traducción manual en las 24 lenguas de la UE.

Las principales publicaciones del Defensor del Pueblo, como el [informe anual \[Enlace\]](#), cuentan con versiones de traducción manual en las 24 lenguas de la UE, al igual que el Código Europeo de Buena Conducta Administrativa, que se traduce además a las lenguas de los países que eran candidatos a la adhesión a la UE en el momento de su publicación.

La mayoría de los documentos estratégicos y organizativos del Defensor del Pueblo, como el [Estatuto \[Enlace\]](#), la [estrategia \[Enlace\]](#), las [normas sobre el acceso del público a los documentos del Defensor del Pueblo \[Enlace\]](#), las [normas de ejecución \[Enlace\]](#), y el [Código de Conducta \[Enlace\]](#) cuentan con versiones de traducción manual en las 24 lenguas oficiales de la UE. Lo mismo se aplica a la contratación pública. Se publican en un número limitado de lenguas el [plan de gestión anual \[Enlace\]](#) y otros documentos estratégicos más específicos.

## Política de traducción relacionada con las investigaciones

El Defensor del Pueblo recibe y tramita reclamaciones en todas las lenguas oficiales de la UE. La mayoría de las investigaciones del Defensor del Pueblo, salvo las relativas a una falta de respuesta, se publican en su sitio web. Esta es la política lingüística que se aplica a los documentos relativos a los distintos asuntos:

- Las [recomendaciones \[Enlace\]](#), [soluciones \[Enlace\]](#) y [decisiones \[Enlace\]](#) se publican en la lengua del reclamante y en inglés. Las versiones en las demás lenguas oficiales de la UE son traducción automática.
- Los [resúmenes \[Enlace\]](#) de los asuntos que tienen un interés público más amplio se publican en inglés y las versiones en las demás lenguas de la UE son traducciones automáticas.
- Los [informes especiales \[Enlace\]](#) se traducen manualmente a las 24 lenguas.
- [Las investigaciones de oficio \[Enlace\]](#) se publican en inglés. Las versiones en las demás lenguas oficiales de la UE son traducciones automáticas.
- Se ofrece en inglés una breve información sobre los [asuntos pendientes \[Enlace\]](#). Las versiones en las demás lenguas son traducciones automáticas.
- Las páginas de descripción de asuntos de las investigaciones de interés público contienen un breve texto de presentación, que describe de forma resumida el asunto y la última fase de la investigación. Estos resúmenes solo están redactados en inglés y las versiones en las demás lenguas oficiales de la UE son traducciones automáticas.
- Las consultas públicas se traducen manualmente a las 24 lenguas. No obstante, en casos justificados, el Defensor del Pueblo puede invitar al público al que van destinadas a que le envíe sus reacciones en un número limitado de lenguas. Si se publican, y dependiendo del formato, los comentarios recibidos pueden traducirse utilizando la traducción automática.
- Los [estudios de seguimiento \[Enlace\]](#) se publican en inglés y las versiones en todas las demás lenguas de la UE son traducciones automáticas.



## Política de traducción de las actividades en los medios de comunicación y las redes sociales

Los comunicados de prensa suelen publicarse en inglés, francés y alemán, y las versiones en las demás lenguas oficiales de la UE son traducciones automáticas.

El Defensor del Pueblo utiliza varias [redes sociales \[Enlace\]](#) para llegar al público. Los contenidos correspondientes se ofrecen en la mayoría de los casos en inglés, debido a su alcance internacional. La información sobre [reuniones y actos \[Enlace\]](#) suele figurar en inglés y las versiones en todas las demás lenguas de la UE son traducciones automáticas.

## Comunicación con la Red Europea de Defensores del Pueblo

El Defensor del Pueblo Europeo coordina la Red Europea de Defensores del Pueblo, formada por por más de 95 instituciones de este tipo de 36 países europeos. Los miembros de la red intercambian experiencias y buenas prácticas de forma regular a través de seminarios y reuniones, un boletín, un foro de debate electrónico y un servicio electrónico de noticias diario. Los miembros de la Red Europea de Defensores del Pueblo pueden realizar [consultas \[Enlace\]](#) al Defensor del Pueblo Europeo a propósito de cuestiones relativas la UE que hayan surgido en el marco de sus investigaciones. La información sobre la [Red \[Enlace\]](#) y una [Declaración \[Enlace\]](#) conjunta se ofrece en las 24 lenguas oficiales mediante traducción manual. Las lenguas que se utilizan en la red son el español, el alemán, el inglés, el francés y el italiano.

## Comunicación interna y contratación de personal

El equipo del Defensor del Pueblo Europeo es multicultural y abarca una amplia serie de lenguas oficiales: En lo posible, los asuntos, las solicitudes de información y las llamadas telefónicas son tramitados o atendidas por un miembro del personal cuya lengua materna sea la del solicitante o que hable dicha lengua. Si el personal no puede atender en una lengua determinada, el Defensor del Pueblo utiliza los servicios de traducción de las instituciones de la UE.

Las lenguas de trabajo internas de la institución son principalmente el inglés y el francés. La información sobre las [ofertas de empleo \[Enlace\]](#) está disponible en todas las lenguas de la UE. No obstante, las convocatorias de solicitudes propiamente dichas suelen publicarse en inglés, ya que en la mayoría de los casos se exige para desempeñarlo un elevado nivel en esa lengua. Las versiones en todas las demás lenguas oficiales de la UE son traducciones automáticas, pero la versión que da fe sigue siendo la versión inglesa.

## Calidad de las traducciones en el sitio web



Nos esforzamos por proporcionar a los usuarios de nuestro sitio web traducciones precisas y claras producidas mediante una combinación de traducción manual y traducción automática.

Si los visitantes tienen problemas con la calidad de la traducción manual o detectan inexactitudes, les animamos a que nos lo comuniquen a través del formulario de contacto en línea.

No comprobamos la calidad de las traducciones automáticas disponibles en nuestro sitio web. Por tanto, es posible que estas traducciones no siempre reflejen el significado o el tono deseado del contenido original. Aunque la herramienta de traducción automática utilizada por el Defensor del Pueblo (e-Translation, una herramienta desarrollada por la Comisión Europea) es avanzada y mejora continuamente, se recuerda a quienes visiten el sitio web que estas traducciones automáticas pueden contener errores que reduzcan potencialmente la claridad y la precisión, o dar lugar a interpretaciones erróneas. Con este fin, el Defensor del Pueblo publica una cláusula de exención de la responsabilidad en relación con las páginas traducidas automáticamente. Recomendamos consultar el contenido de la lengua original cuando surjan dudas sobre la exactitud de la información presentada. Se aconseja a quienes visiten nuestro sitio web que actúen con precaución en relación con el contenido que se traduzca automáticamente y que lo utilicen como un recurso de ayuda en lugar de como fuente de confianza. Las discrepancias o diferencias entre la traducción y el texto original no son vinculantes. El Defensor del Pueblo declina toda responsabilidad por el contenido traducido automáticamente.